



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



CEDRSSA

*Centro de Estudios para el Desarrollo
Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria*

REPORTE

EL SECTOR RURAL MEXICANO Y LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO,
CIUDAD DE MÉXICO
NOVIEMBRE 2018





Índice

1. Introducción	1
2. Enfoques de la migración internacional	3
3. Impactos del fenómeno migratorio internacional en México	6
3.1 Demográfico.....	6
3.2 En la economía de los estados y las zonas rurales.....	9
3.3 En el papel de la mujer	14
4. Impacto en las zonas indígenas	14
GLOSARIO	18
FUENTES.....	19

EL SECTOR RURAL MEXICANO Y LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

1. Introducción

La migración internacional relacionada con zonas rurales de México ha sido estudiada desde múltiples enfoques, este trabajo se ocupa de su motivación e impacto. Algunos estudios consideran que la migración internacional puede aportar elementos a para estimular el desarrollo de zonas rurales a través de las remesas y desarrollo humano, en tanto que otros, basándose en casos específicos, estiman que sus efectos son limitados.

Con la finalidad de aproximarnos a este enfoque sobre sus efectos, en el primer apartado se retoman diversos conceptos expuestos por organismos internacionales y académicos en torno a las motivaciones y efectos de la migración internacional vinculada a las zonas rurales.

En el segundo apartado se analiza la información relativa al impacto que tiene la migración internacional en las entidades federativas como factor decisivo en el comportamiento y tendencias demográficas, también los efectos económicos y sociales de las remesas en el medio rural. Se parte de la premisa de son diversas las causas que la motivan, destacadamente su vinculación con el mercado laboral y la obtención de ingresos que se trasladan como remesas a los lugares de origen del migrante. Al abordar aquí este tema, se examina como factor de medición indispensable para explicar la motivación y algunos efectos en las localidades de origen ubicadas en el medio rural.

En el tercer apartado se aborda el impacto de la migración internacional en las zonas indígenas que dadas sus especificidades reclaman tratamiento diferenciado, no obstante las similitudes de sus efectos en las demás zonas rurales.

A fin de contextualizar y dimensionar la participación de México en la migración internacional, cabe apuntar que la migración en todo el mundo ha tenido un incremento sustancial, alcanzando 258 millones en 2017, frente a los 220 millones en 2010 y los 173 en el 2000. En 1970 el número de migrantes internacionales (84.4 millones) correspondían al 2.3 por ciento de la población mundial, en 2015 los migrantes (243.7 millones) representó el 3.3 por

ciento. México se ubicó como el segundo país de origen con 13 millones de migrantes, después de la India. El corredor bilateral más grande en el mundo fue el de México y los Estados Unidos, que acogió al 98 por ciento de todas las personas nacidas en México residentes en el extranjero.¹

En ese sentido, Tuirán afirma que el fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos es estructural en la relación bilateral. Diversos factores (la vecindad geográfica, los estrechos lazos culturales, los contrastes e interdependencia económica y las intensas relaciones e intercambios) hacen inevitable la generación de flujos migratorios entre ambos países.²

Como geógrafo y estudioso de la migración, E.G. Ravenstein, ya desde el Siglo XIX, consideró que la principal causa de las migraciones son las desigualdades económicas entre los países de origen y los de destino³; este planteamiento sigue vigente en la circunstancia actual de insuficiencia de empleo en algunos países o de un amplio diferencial entre sus salarios, además de otras razones analizadas en diversas teorías, tales como la falta de alimentos, las ambientales, el no acceso a la salud, las de orden político y de seguridad, por referir las principales.

La globalización influye en diferente medida a todos los países, “la tendencia a la liberalización y mundialización de los mercados de mercancías y de capitales se muestra como un proceso inexorable, más no ocurre lo mismo en lo que afecta al tercer factor productivo: el mercado de trabajo” No se ha logrado que a la par de la apertura comercial se amplíen y abran los mercados de trabajo. Por otra parte, “...la globalización está generando desigualdades y desequilibrios traducidos en relaciones asimétricas [...] las contradicciones que la caracterizan explican en buena medida el fenómeno de los flujos migratorios actuales.”⁴

¹ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2017). Informe de Migración Internacional 2017: Aspectos destacados (ST / ESA / SER.A / 404), p.14.

² Tuirán, Rodolfo, *Migración, remesas y desarrollo*, La situación demográfica de México, 2002, CONAPO, 2002, p.78.

³ Citado por Amparo Micolta León, Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales, Trabajo Social No. 7, (2005) Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, p.67.

⁴ Ibid, p.74-75

Indudablemente el tema de los derechos humanos constituye un área sustantiva de la normatividad en materia de migración internacional, en razón las condiciones en que se desarrolla y la problemática que enfrentan los migrantes y sus familias; empero, dada la temática que atañe al CEDRSSA, este trabajo lo hemos enfocado a la migración internacional y su relación con las zonas rurales y su impacto en ellas.

2. Enfoques de la migración internacional.

Desde una perspectiva global, la Organización Internacional para la Migración considera que los factores que motivan la migración están relacionados con la prosperidad económica, la desigualdad, la demografía, la violencia y los conflictos, y el cambio ambiental. Las poblaciones desplazadas comprenden un porcentaje relativamente pequeño de todos los migrantes; sin embargo, a menudo captan y requieren atención colectiva y acción, ya que frecuentemente se encuentran en situaciones altamente vulnerables.⁵ Tal es el caso de los migrantes haitianos que están en la frontera de México con Estados Unidos, y más recientemente las caravanas de hondureños que cruzan el país.

En este orden de ideas, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), sustenta que la migración forma parte del proceso de desarrollo. A medida que las economías experimentan una transformación estructural es inevitable el desplazamiento de personas en busca de mejores oportunidades de empleo dentro de su país y entre países.⁶

Si bien la migración internacional en el caso de México como país de origen ha dejado de ser un fenómeno eminentemente rural y cada vez más incluye a mayor población urbana principalmente marginada, algunas de las causas subyacentes de la migración internacional –según la FAO- encuentran su explicación en las zonas rurales. Muestra de ello es que una gran proporción de las remesas se destinan a zonas rurales, lo que en cierta forma da cuenta del origen rural de gran parte de los migrantes.⁷

⁵ Organización Internacional para la Migración, World Migration Report 2018, p.13

⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Migración, Agricultura y Desarrollo Rural, p.4..

⁷ Ibid, p.6

Por lo que se refiere a la pobreza rural e inseguridad alimentaria como causas de la migración, la FAO afirma que más del 75% de las personas en esa condición en el mundo vive en zonas rurales y depende principalmente de la producción agrícola para su subsistencia. En el caso de México, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), al medir la pobreza en el país para 2016, estimó que 53.4 millones de habitantes se encontraban en situación de pobreza, es decir un 43.6 por ciento, y en situación de pobreza extrema 9.3 millones de personas, que representaban un 7.6 por ciento de la población; en el medio rural, esto es en localidades cuya población es menor a 2500 habitantes, calculó que en 2016 habitaba en ellas el 58.2 por ciento de la población en situación de pobreza, correspondiendo un 40.8 por ciento a pobreza moderada y 17.4 por ciento en pobreza extrema. Tratándose de la población indígena, la proporción representó en 2016 un 77.6 por ciento, correspondiendo el 42.8 por ciento a población en situación de pobreza moderada y el 34.8 a población en situación de pobreza extrema.⁸

Entre las causas de la migración, la población rural pobre también se enfrenta a considerables dificultades para acceder al crédito, a los servicios, a la tecnología y a los mercados, que permitirían mejorar la productividad de sus recursos naturales y de su mano de obra. Por lo cual la migración se convierte en una parte importante de las estrategias de los hogares rurales para mejorar sus medios de subsistencia.⁹

Asimismo, en relación a la falta de empleo y de oportunidades de generación de ingresos, considera que los puestos de trabajo disponibles en la agricultura están relacionados en su mayoría con ingresos bajos e inestables, deficiencias en la seguridad y en las condiciones sanitarias, desigualdad por motivo de sexo en cuanto a remuneración y oportunidades y protección social limitada. Además, debido a la restricción del acceso a la formación, los servicios financieros y de extensión y las instalaciones de procesamiento, puede que haya escasas oportunidades más atractivas en las zonas rurales. Desde otra perspectiva relacionada con los recursos naturales, la FAO destaca los efectos del cambio climático y el

⁸ CONEVAL, Medición de la pobreza en México en las Entidades Federativas 2016.

⁹ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Migración, Agricultura y Desarrollo Rural, p.8

agotamiento de los recursos naturales debido a la degradación del medio ambiente como causas de la migración.¹⁰

En el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) considerados en la Agenda 2030 como plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, adoptado por Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, se reconoce que la erradicación de la pobreza en todas sus formas es el mayor desafío al que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible. De los 17 ODS, el objetivo 8 está estrechamente relacionado con el tema migratorio, al proponer el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. A través de proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

En concordancia con lo expresado por la OIM y la FAO, el Banco Mundial señala que las determinantes más importantes de los flujos migratorios en el mercado laboral son las diferencias salariales entre los destinos y las ubicaciones de origen. La evidencia empírica muestra inequívocamente –destaca- que las personas tienden a pasar de lugares con salarios bajos a lugares con salarios altos.¹¹ Por lo que se observa, esta tesis es prevaleciente tratándose de la migración internacional.

A guisa de ejemplo, de notoria actualidad por el giro que han tomado las relaciones de Estados Unidos con México respecto al tema migratorio, es oportuno destacar la reflexión hecha en la publicación del Banco Mundial citada, en el sentido de que las últimas décadas han visto cambios dramáticos en los mercados laborales como resultado de la confluencia del rápido cambio tecnológico, aumentos sin precedentes en el comercio internacional y la migración a gran escala a países ricos. Los cambios estructurales resultantes en los patrones de empleo y la desigualdad salarial –agrega- han dado lugar a un debate altamente politizado sobre los méritos del comercio y la inmigración. Con frecuencia se culpa a los

¹⁰ Ibid, p.11

¹¹ Banco Mundial, Moving for Prosperity, Global Migration and Labor Markets, Policy Research Report, p.9

inmigrantes por muchos de los problemas económicos de los trabajadores nativos y se les acusa de desplazarlos.¹²

Dado que el flujo de migrantes mexicanos se orienta en su mayoría hacia los Estados Unidos, el análisis de sus motivaciones se basa principalmente en la laboral. Sin embargo, al observar este fenómeno desde la perspectiva regional que comprende también a los países al sur de México, particularmente los que conforman el denominado Triángulo del Norte Centroamericano (Guatemala, El Salvador y Honduras), se incorporan otros factores como motivación para emigrar desde esos países, convirtiendo a México en país de tránsito y, eventualmente, de destino.

Al respecto, la CEPAL ofrece un panorama de la migración internacional en la región región México-Centroamérica en la cual hay una confluencia de factores que la impulsan. “En las dos últimas décadas se ha hecho referencia al impacto creciente de la violencia y la inseguridad, pero las causas económicas persisten. La situación se ve agravada por los desastres ocasionados por fenómenos naturales, plagas y enfermedades que afectan los cultivos.”¹³

3. Impactos del fenómeno migratorio internacional en México

3.1 Demográfico

La migración es uno de los componentes del cambio demográfico que, junto con la mortalidad y la fecundidad, pueden afectar el crecimiento y la estructura por sexo y edades de la población, ya sea por sus efectos directos o indirectos. Dado que la población emigrante suele ser joven, en edades potencialmente productivas y reproductivas, las regiones de destino se rejuvenecen, mientras que las de origen envejecen al quedar predominantemente los efectivos poblacionales de mayor edad.¹⁴

¹² Ibid, p.145.

¹³ Canales Cerón, Alejandro I y Martha Luz Rojas Wiesner, Panorama de la Migración Internacional en México y Centroamérica, Serie Población y Desarrollo, 124, CEPAL, NU, OIM, 2018, p.32

¹⁴ Algunos efectos de la migración internacional en los lugares de origen y destino, Consejo Nacional de Población. Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010. Colección índices sociodemográficos. CONAPO. p. 21.

Una región que pierde población por migración no sólo pierde su importancia numérica, sino también modifica su crecimiento natural. Esto es particularmente válido en algunas entidades federativas del centro-occidente de México de larga historia y alta intensidad migratoria a Estados Unidos como Zacatecas, Michoacán y Guanajuato. En el año 2000, por ejemplo, 41 de los 58 municipios del estado de Zacatecas registraron tasas de crecimiento poblacional negativas, así como elevados porcentajes de población adulta mayor (60 años o más). Otro efecto demográfico de la migración en las regiones de origen es el desequilibrio en el volumen por sexo, ya que al tratarse de migraciones motivadas por cuestiones principalmente laborales suelen emigrar más hombres que mujeres. Por tanto, en las regiones de destino hay mayor proporción de hombres y en las de origen, de mujeres.¹⁵

Para el año 2015 el reposicionamiento de las mujeres se presenta en el proceso migratorio con mayor incidencia, para ese año y pese a los cambios observados en años previos, la migración femenina alcanzó 48.5 por ciento, después de haberse reducido en 2000 a 41.8 por ciento, destacando la incorporación de las mujeres en el proceso migratorio¹⁶

Con el propósito de observar la influencia del fenómeno de la migración internacional a partir de los diagnósticos realizados por CONAPO, se ha considerado conveniente analizarla desde dos perspectivas, la primera en función de la dinámica de la migración internacional reciente obtenida en un ejercicio de retrospectiva (1990-2015) en el que participan CONAPO, COLMEX, SOMEDE y UNFPA, y la relacionada con las proyecciones de la población de México (2016-2050).

Basado en un ejercicio de conciliación entre las distintas fuentes de datos demográficos, llevado a cabo en el año 2016, se estimó un monto de población total de 121.3 millones de habitantes a mediados de 2015, de los cuales 49 por ciento está constituido por hombres (59.4 millones) y 51 por ciento, por mujeres (61.9 millones).¹⁷

¹⁵ Ibid p.21

¹⁶ Téllez Yolanda y María de la Cruz Muradás, La dinámica demográfica de México, 1959-2015, p.34,

¹⁷ Ibid,18

Para la población mexicana la migración hacia EE.UU. ha constituido una estrategia de sobrevivencia para enfrentar las épocas difíciles y llevar sustento a sus familias, lo que deja en claro por qué el volumen migratorio entre estas dos naciones representa el flujo principal de la migración internacional en nuestro país. ¹⁸

Resultante de la dinámica migratoria internacional, en 2015 la población del país se vio alterada por la salida de 291.1 mil habitantes hacia otras naciones y por la llegada de 140.3 mil personas, lo que se tradujo en un saldo neto migratorio negativo de 150.8 mil personas. ¹⁹

A partir de la proyecciones de la población hechas para el periodo 2016-2050, en relación a la migración internacional, en estados con tradición migratoria hacia y desde Estados Unidos, como Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas, las tasas de inmigración y emigración decrecerían después de los primeros años de la proyección, con esporádicos aumentos después; entidades federativas emergentes en el pasado reciente, como la Ciudad de México, Guerrero y Veracruz, o con alguna tradición como Oaxaca y San Luis Potosí, en varios años –o en todos- muestran aumento en sus tasas brutas de migración internacional. ²⁰

Al analizar la estructura poblacional de los municipios con alto Índice de Intensidad Migratoria (IIM) afectados por la migración internacional en el periodo 1990-2015, la migración ha adquirido un mayor peso en la demografía de México desde que la fecundidad y la mortalidad empezaron a disminuir²¹; aunque lo anterior es cierto a nivel agregado, el fenómeno migratorio no se manifiesta con la misma intensidad ni tiene las mismas repercusiones en todas las subdivisiones político-administrativas.²² Se puede apreciar una diferencia importante entre el crecimiento poblacional a nivel nacional y en los municipios con alta intensidad migratoria. Mientras que la población nacional creció de manera

¹⁸ Idem

¹⁹ Ibid, p.32

²⁰ Proyecciones de la Población de México y de las entidades federativas 2016-2050, Documento metodológico, SEGOB, CONAPO, COLEMEX, UNFPA., p 97.

²¹ Bermúdez Juan, Schwarz C. Méroné y Alejandra Reyes., *El impacto demográfico de la migración internacional en las estructuras poblacionales a nivel municipal en México, 1990-2015*, La situación demográfica en México 2017, CONAPO, p. 203.

²² Ibid, p. 204

acelerada 47 por ciento en 25 años (1990 a 2015), la población en municipios con elevado IIM lo hizo 18 por ciento.²³

La clasificación de los municipios de acuerdo al número de habitantes indica que la población que participa intensamente en el proceso migratorio reside en su mayoría en áreas rurales y semi-rurales, 60 comparado con 29 por ciento a nivel nacional.²⁴

De acuerdo con los indicadores sociodemográficos en los municipios de alta intensidad migratoria, hay un índice de envejecimiento más elevado en comparación con el nivel que se registra a nivel nacional²⁵; existe una menor presencia de mujeres en edad fértil, al igual que una mayor relación de niños respecto a mujeres y hombres adultos, situación que refleja la emigración femenina en edades productivas y, por lo tanto, también fértiles, que ocurre desde estas zonas.²⁶ La población de los municipios con alta intensidad migratoria está más feminizada y con más niños que la tendencia nacional, y esta mayor proporción de mujeres y niños no puede resultar de la migración interna debido a la metodología utilizada - consideran- los autores del estudio.²⁷

Además, el volumen de migrantes tiene dos características básicas: son personas en edades laborales y corresponden en gran medida a las edades reproductivas, retrasando el calendario de la fecundidad en las comunidades. Ambas situaciones se relacionan en gran medida con la migración internacional, ya que al afectar mayormente a los hombres y mujeres en edades reproductivas, aumenta la proporción de adultos mayores y de niños. En ese sentido, los aspectos relacionados con el envejecimiento se registran con mayor intensidad en los municipios con alta intensidad migratoria, encontrando un vínculo entre migración y envejecimiento.²⁸

3.2 En la economía de los estados y las zonas rurales.

El aumento de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos contribuyó a explicar en su momento la correlación directa entre migración y remesas crecientes. “Una de las

²³ Ibid, p. 211.

²⁴ Ibid, p. 209

²⁵ Idem.

²⁶ Ibid, p. 211

²⁷ Ibid, p.215

²⁸ Ibid, p. 215

expresiones más notables de la migración internacional y de la operación de complejas redes es el flujo de remesas. Estos recursos van creciendo en paralelo con la migración, beneficiando a un número cada vez mayor de familias y personas.”²⁹

No obstante que el patrón migratorio México-Estados Unidos ha cambiado y se caracteriza recientemente por una disminución de la emigración internacional y un incremento en el número de migrantes de retorno³⁰, en 2017 México recibió 28 771 millones de dólares de remesas que correspondió al 5.1 por ciento de las remesas mundiales. Cabe destacar que en 2016 y 2017 se dio un crecimiento de 8.9 y 6.6 por ciento respectivamente, ubicándose como el cuarto país que recibe más remesas.³¹ Este comportamiento en el que ya no se da ese paralelismo de causalidad migración-remesas crecientes, amerita análisis en razón de la población mexicana viviendo en Estados Unidos y sus motivaciones para aumentar el envío de remesas.

El comportamiento positivo de las remesas del exterior –expone el Banco de México–, en particular en 2016, es probable que esté asociado al crecimiento del empleo entre la población de origen mexicano en Estados Unidos (país de donde provino el 95.4 por ciento de las remesas hacia México en ese año), lo cual se tradujo en fuertes disminuciones en sus tasas de desocupación, a la depreciación del tipo de cambio, así como a un posible adelanto de remesas como consecuencia de la incertidumbre derivada del proceso electoral en ese país.³² Al continuar las presiones e incertidumbre relacionada con la calidad migratoria de población de origen mexicano en Estados Unidos y el uso político que se ejerce con el tema, es probable que, efectivamente, esté propiciando el envío de más remesas.

²⁹ Tuirán, Rodolfo, *Migración, remesas y desarrollo*, La situación demográfica de México, 2002, CONAPO, 2002, p.78.

³⁰ Luis Enrique Calva y Marie-Laure Coubès, *Desaceleración de la dinámica migratoria: descenso generalizado de los flujos de salida y retorno de los migrantes mexicanos*, La situación demográfica de México, 2016. p, 217.

³¹ Anuario de migración y remesas 2018, SEGOB, CONAPO, BBVA Bancomer, p.126.

³² Banco de México, *Impacto de las Remesas Internacionales sobre la Actividad Económica Regional*, Extracto del Reporte sobre las economías Regionales Enero-Marzo 2017, Recuadro 2, p.1.

Los principales estados de destino de las remesas fueron Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Estado de México, Puebla Oaxaca y Guerrero que concentraron el 50 por ciento del total de remesas recibidas en el país.³³

En 2016 y 2017 las remesas recibidas por México fueron de 2.7 por ciento respecto a su Producto Interno Bruto. Los estados con mayor dependencia de remesas fueron Michoacán (10.9% de su PIB), Oaxaca (9.6%), Zacatecas (9.4%) y Guerrero (9.2%); entidades con un alto grado de ruralidad. Les siguen en dependencia de las remesas Nayarit (6.1%), Guanajuato (5.5%), Durango (5.2%) y Morelos (5.1%).³⁴

Los hogares que recibieron remesas en 2016 en todo el país fueron 1.6 millones, es decir, el 4.8 por ciento. Destacan los estados de Zacatecas (16.7%), Michoacán (15.8%), Nayarit (13.2%) Guerrero (11.5%), Durango (11.4%), San Luis Potosí (10.7%), Guanajuato (9.4%), Oaxaca (7.4%), Jalisco (7.2%) y Aguascalientes (6.7%).³⁵

Algunos estudiosos del tema han considerado que las remesas permiten incrementar, a través del consumo, diversos negocios en las comunidades rurales originarias de los migrantes, pero también son utilizadas como fuente de financiamiento para apoyar micronegocios. Sin incluir el tema agrícola, se estimó que en 2016 había cerca de medio millón de micronegocios en hogares receptores de remesas: sector comercial (39.3%), a servicios (33.4%) e industrial (27.4%).³⁶

Por lo que se refiere al uso de las remesas en el ámbito familiar, son dedicadas prioritariamente para comida y vestido, salud, pagar deudas educación y vivienda. La proporción destinada a cada uno de estos renglones varía según la fuente de las remesas al ser mujer u hombre.³⁷ Ver Cuadro 1.

Cuadro 1
Usos del dinero enviado en remesas 2016
(%)

Uso de las remesas	Enviadas por mujeres	Enviadas por hombres
---------------------------	-----------------------------	-----------------------------

³³ Anuario de migración y remesas 2018, SEGOB, CONAPO, BBVA Bancomer, p.128.

³⁴ Ibid, 130.

³⁵ Ibid, 131

³⁶ Ibid, 133

³⁷ Ibid, 134

Comida y vestido	78.2	80.7
Salud	55.0	35.4
Pagar deudas	11.5	17.7
Educación	6.7	17.6
Vivienda	8.1	15.2
Otros	4.9	6.5

Fuente: Anuario de migración y remesas 2018, Segob, Conapo, BBVA Bancomer.

A partir del análisis regional hecho por el Banco de México, es notorio que la mayor proporción de las remesas es utilizada para alimentación en la región sur, aún cuando en la región Centro Norte se aproxima en el uso que se les da. Ver Cuadro 2.

Cuadro 2
Distribución del Gasto de las Familias Receptoras de Remesas, 2016
(%)

Región	Alimentación	Durables	Vivienda	Educación	Salud	Otros
Norte	35	5	8	3	3	46
Centro Norte	40	4	5	3	6	42
Centro	38	3	6	4	5	44
Sur	45	3	5	2	4	40
Nacional	40	4	6	3	5	43

Fuente. Banco de México

El Banco de México, en su análisis sobre las remesas y su impacto expone que "...las remesas no sólo tienen un impacto sobre el crecimiento actual, sino también sobre las oportunidades de desarrollo económico y crecimiento futuro a través de mayores inversiones en capital físico y humano, lo cual afecta directamente el bienestar de los hogares, en particular el de aquellos que se localizan en las zonas más rezagadas del país."³⁸

Por su parte la FAO considera que la migración puede contribuir por sí misma a la agricultura y al desarrollo rural en los países de origen. En caso de ausencia o mal funcionamiento de los mercados de crédito y/o de seguros de las zonas rurales, las remesas alivian las restricciones

³⁸ Banco de México, *Impacto de las Remesas sobre la Formación de Capital en los Hogares Receptores en México: Un análisis Regional*, Extracto del Reporte sobre Economías Regionales, Extracto del Reporte sobre Economías regionales Abril-Junio 2018, p. 5

de liquidez, proporcionan un seguro en caso de crisis o conmoción y fomentan la inversión en la agricultura y otras actividades económicas rurales con potencial de creación de empleo.³⁹

No obstante que se pretende atribuir a las remesas potencial para promover la economía de las zonas rurales, habría que considerar el razonamiento hecho en el Informe de la ONU sobre Migración Internacional y Desarrollo, en el sentido de que por si solas las remesas no pueden eliminar las limitaciones estructurales para el crecimiento económico, el cambio social y la mejor gobernanza que caracteriza a muchos países con bajos niveles de desarrollo humano; aunque la migración internacional puede sentar las bases para el desarrollo de redes que faciliten la difusión de conocimientos, innovación y actitudes que puedan promover el desarrollo.⁴⁰

A partir de un estudio de caso en el municipio de Teocaltiche, en los Altos de Jalisco, Canales afirma que la migración en el caso de México, es un fenómeno esencialmente laboral. Quienes migran lo hacen en busca de un empleo y de remuneraciones que les permitan sostener a sus familias en México. En este sentido, las remesas es la forma cómo los migrantes transfieren sus salarios a sus familiares para su reproducción y subsistencia cotidiana.⁴¹ Las conceptualiza como un *fondo salarial* que, como tal, se destina principalmente al consumo y la reproducción material del hogar. “Por ese medio contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las familias de los migrantes, y a contrarrestar su empobrecimiento derivado de las crisis económicas recurrentes y los efectos de las políticas neoliberales de ajuste estructural. En este marco, no hay argumentos que permitan asumir que este fondo salarial pueda considerarse potencialmente, como fuente de financiamiento de la inversión productiva.”⁴²

Asimismo, no debemos olvidar –afirma Canales– que las remesas se destinan básicamente a financiar la reproducción material de los hogares de los migrantes, siendo muy baja la proporción que se canaliza a proyectos productivos. De igual forma, cuando las remesas se ocupan en proyectos de inversión, éstos tienen un escaso efecto multiplicador, pues por lo general se trata de pequeños establecimientos económicos, de alcance local y a veces regional,

³⁹ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Migración, Agricultura y Desarrollo Rural, p.9

⁴⁰ Naciones Unidas, Asamblea General, Sexagésimo quinto periodo de sesiones, informe del Secretario General, Migración internacional y desarrollo, 2 de agosto de 2010, p 9.

⁴¹ Canales, Alejandro I, *El papel económico y productivo de las remesas en México. Una visión crítica*. Universidad de Guadalajara, p 3.

⁴² Ibid, p.7

con escasa generación de empleo y bajos montos de inversión. En síntesis, se ubican más en el plano de las estrategias de supervivencia familiar que en el de las dinámicas del mercado.⁴³

Más que motor del desarrollo, las remesas productivas son una opción para los hogares de los migrantes para desarrollar una actividad económica orientada principalmente a su propia reproducción y manutención, y a la cual dedican no sólo sus activos económicos sino también su fuerza de trabajo.⁴⁴

3.3 En el papel de la mujer

Uno de los efectos de mayor trascendencia en el ámbito familiar es el cambio en el papel de la mujer cuando se queda a la cabeza de la familia como resultado de la migración de los hombres. “Según el contexto, las mujeres que se quedan pueden adquirir un mayor control sobre los recursos productivos y los servicios, contribuyendo así potencialmente a disminuir las diferencias entre sexos en la agricultura.”⁴⁵

Diversos estudios realizados en contextos de origen de los migrantes han documentado que la migración promueve la formación de hogares con jefatura femenina. En los casos en que la mujer del migrante permanece en casa a cargo de los hijos, ella asume *de facto* la jefatura del hogar con todas las responsabilidades que ello implica.⁴⁶ Hay efectos positivos y negativos en las mujeres cuando los hombres emigran. Las mujeres se hacen cargo de administrar las remesas y los recursos familiares. Es posible que esto tenga un efecto positivo en el consumo de alimentos y en el bienestar de la familia en su conjunto, haciendo el empoderamiento de las mujeres un área de acción importante. El efecto negativo es el aumento de la carga de trabajo.

47

4. Impacto en las zonas indígenas

⁴³ Ibid, p.10

⁴⁴ Ibid, p.14

⁴⁵ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Migración, Agricultura y Desarrollo Rural, p.9

⁴⁶ Algunos efectos de la migración internacional en los lugares de origen y destino, Consejo Nacional de Población. Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010. Colección índices sociodemográficos. CONAPO. pp. 21-22. f

⁴⁷ BID, FIDA, OIM, OEA, PMA, Reporte de investigación, Seguridad Alimentaria y Emigración; por qué la gente huye y el impacto que esto tiene en las familias que permanecen en el Salvador, Guatemala y Honduras; septiembre de 2017, p.62

A la migración internacional se ha incorporado con mayor intensidad población proveniente de pueblos indígenas o que se reconocen como tales por su lengua, cuyas motivaciones no obstante ser en algunos aspectos similares a las de otras zonas del país, tienen características que ameritan su exposición diferenciada.

La Consulta sobre migración de la Población Indígena, fuente de información referida en este apartado, fue realizada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en 2005. No obstante el tiempo transcurrido, consideramos que gran parte de los planteamientos contenidos en ella siguen vigentes e ilustran sobre las motivaciones y consecuencias de la migración de esta población.

Con la finalidad de delimitar el espacio geográfico de donde proviene este género de migración se tomaron en cuenta las zonas migratorias del país, reconociendo de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), que en nuestro país existen cuatro regiones migratorias: Tradicional (Centro Occidente), Norte, Centro y Sur-sureste. La mayor cantidad de emigrantes se concentraba en la Zona Tradicional, que corresponde a los estados de Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas. Sin embargo, vale la pena considerar que los habitantes de esta región tienen más de 100 años migrando hacia la Unión Americana y se consolida como tal a mediados del siglo XX por la importante participación de sus habitantes dentro del llamado Programa Bracero, mientras que los habitantes de la región Sur-sureste, donde se ubican los estados con una presencia indígena relevante, como Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Yucatán, comenzaron su proceso de migración internacional posteriormente.⁴⁸

Entre las causas fundamentales que generaron la migración de poblados indígenas se refieren: La inserción de la familia en el cambio de modelo económico que implicó privilegiar la economía de mercado sobre la campesina; excesiva parcelación y deterioro de recursos naturales; migración masiva de los estados del norte hacia Estados Unidos con el Programa Bracero lo cual implicó la incorporación de mano de obra indígena a los campos agrícolas del centro, norte y noroeste del país; desempleo y en consecuencia falta de alternativas económicas; caída en

⁴⁸ Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Memoria de la consulta sobre migración de la población indígena, 2005, p.12.

los precios de los principales productos agrícolas (café, henequén, azúcar, tabaco, cacao, tomate, entre otros); baja demanda de productos artesanales; conflictos interétnicos; conflictos religiosos; desastres naturales; tiempos muertos del ciclo agrícola; y falta de servicios en las comunidades indígenas (salud, educación, infraestructura).⁴⁹

Con base en la información vertida por parte de los participantes se presentan lo que desde su punto de vista son impactos positivos y negativos en los niveles familiar y comunitario.

En lo que se refiere al nivel familiar se señalaron los siguientes beneficios: Mejoramiento de la economía familiar; compra de terrenos para construir una casa, un automóvil o para sembrar; generación de ahorro familiar; se eleva el nivel educativo de los hijos, pueden continuar sus estudios; mejoramiento de la vivienda; mejoramiento de la alimentación de las familias; se puede acceder a los servicios de salud porque hay dinero para comprar la medicina; se puede poner un negocio propio; mejoran las condiciones de vida; tener patrimonio familiar.

A nivel comunitario los consultados mencionaron, que han obtenido beneficios gracias al trabajo de la gente que se va fuera de las comunidades: Apoyo de los migrantes a sus comunidades en obras y servicios públicos; integración de *Mesas Directivas* para el apoyo de sus comunidades en cuestiones económicas para la realización de eventos culturales, sociales y religiosos; cooperan con la comunidad; se crean organizaciones de migrantes que se encargan de financiar las fiestas de la comunidad y coordinar los trabajos de obras y proyectos que la comunidad requiera; se construyen iglesias, escuelas, etc; infraestructura educativa: como equipos de audio y computadoras para la comunidad; se organizan para acceden a servicios básicos como la electrificación; hay algunas oportunidades de empleo ya que aquí las personas que se quedan se ocupan de trabajar con los recursos de los migrantes; los comerciantes mejoran sus ventas porque se invierte el dinero que mandan los migrantes; mejora la infraestructura comunitaria; aumentan los sueldos locales; las remesas reactivan la economía comunitaria y regional; mejoran las condiciones de vida; aportar recursos para apoyar con instrumentos musicales a las bandas de música de la comunidad.⁵⁰

⁴⁹ Ibid, p.13

⁵⁰ Ibid, p.75

Muchos son los efectos negativos que se señalan como resultado de la migración tanto a nivel familiar como comunitario.⁵¹ Estos fueron los que mencionaron con mayor frecuencia los participantes: Desintegración familiar; pérdida de la identidad cultural y comunitaria; cambio de mentalidad comunitaria a una individualista (no hay tequio); enfermedades infecciosas; desprotección social para los ancianos; pérdida de capital humano; abuso de poder sobre las familias que quedan sin padre; pérdidas humanas por fallecimiento durante el tránsito migratorio; si alguien pierde la vida la familia pierde además económicamente; los migrantes que se van y no cooperan en algunas ocasiones pierden sus derechos en la comunidad; se pierde la cultura porque se traen otros modelos de vestuario y lenguaje; las comunidades se quedan sin gente joven; los papás no participan en la educación de sus hijos; baja el rendimiento escolar de los niños; la mujer juega un doble papel y adquiere más responsabilidades; deserción escolar; no hay hombres en las comunidades; no hay quien trabaje en el campo y ocurre el abandono de tierras que ya no se cultivan; presencia de enfermedades como la diabetes, el cáncer, enfermedades venéreas y el VIH-Sida; emigración de mano de obra productiva que altera los sistemas de cargo comunitario; al regresar muchos se avergüenzan de hablar su lengua materna y empiezan a mezclar el inglés con el mixteco; falta de adaptación de los niños con su papá; alcoholismo y drogadicción; discriminación hacia la mujer que queda al frente del hogar y del trabajo de la tierra; y, pueblos fantasmas en las comunidades de origen.

Cabe reiterar que si bien esta consulta se ubicó en la problemática y apoyó en información de 2005, muchas de las experiencias expresadas como motivación y consecuencias siguen siendo planteadas por los investigadores del tema y, de manera más general, por instituciones internacionales.

⁵¹ Ibid, p.76.

GLOSARIO ⁵²

Emigración: Acto de salir de un Estado con el propósito de asentarse en otro. Las normas internacionales de derechos humanos establecen el derecho de toda persona de salir de cualquier país, incluido el suyo. Sólo en determinadas circunstancias, el Estado puede imponer restricciones a este derecho. Las prohibiciones de salida del país reposan, por lo general, en mandatos judiciales.

Migración: Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos.

Migración forzada: Término genérico que se utiliza para describir un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas. (Por ejemplo, movimientos de refugiados y de desplazados internos, así como personas desplazadas por desastres naturales o ambientales, desastres nucleares o químicos, hambruna o proyectos de desarrollo).

Migración internacional: Movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo. Estas personas para ello han debido atravesar una frontera. Si no es el caso, serían migrantes internos.

Migración laboral: Movimiento de personas del Estado de origen a otro con un fin laboral. La migración laboral está por lo general regulada en la legislación sobre migraciones de los Estados. Algunos países asumen un papel activo al regular la migración laboral externa y buscar oportunidades de trabajo para sus nacionales en el exterior.

Migrante: A nivel internacional no hay una definición universalmente aceptada del término “migrante.” Este término abarca usualmente todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona concernida por “razones de conveniencia personal” y sin

⁵² Glosario sobre Migración, Derecho Internacional sobre Migración, OIM Organización Internacional para las Migraciones. 2006.

intervención de factores externos que le obliguen a ello. Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias.

FUENTES

-Anuario de Migración y Remesas México 2018, SEGOB, CONAPO, Fundación BBVA Bancomer A.C., BBVA research.

-Banco de México, Impacto de las Remesas sobre la Formación de Capital en los Hogares Receptores en México: Un Análisis Regional. Abril-Junio 2018.

-BID, FIDA, OIM, OEA, PMA, Reporte de investigación, Seguridad Alimentaria y Emigración; por qué la gente huye y el impacto que esto tiene en las familias que permanecen en el Salvador, Guatemala y Honduras, septiembre de 2017. [Fecha de consulta: 18 de octubre 2018]. Disponible en: < https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000019633/download/?_ga=2.104957953.362901668.1542217617-607216640.1542217617>

- Banco Mundial, *Moving for Prosperity, Global Migration and Labor Markets*. [Fecha de consulta: 23 de octubre 2018]. Disponible en: <<http://www.worldbank.org/en/research/publication/moving-for-prosperity>>

-Bermúdez Juan, Schwarz C. Meroné y Alejandra Reyes., *El impacto demográfico de la migración internacional en las estructuras poblacionales a nivel municipal en México, 1990-2015*, La situación demográfica en México 2017, CONAPO [Fecha de consulta: 8 de noviembre de 2108]. Disponible en: <<https://www.gob.mx/conapo/documentos/la-situacion-demografica-de-mexico-2017>>

-Canales Cerón, Alejandro I y Martha Luz Rojas Wiesner, Panorama de la Migración Internacional en México y Centroamérica, Serie Población y Desarrollo, 124, CEPAL, NU, OIM, 2018. [Fecha de consulta: 29 de octubre 2018]. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43697-panorama-la-migracion-internacional-mexico-centroamerica>

- Canales, Alejandro I, *El papel económico y productivo de las remesas en México. Una visión crítica*. Universidad de Guadalajara. [Fecha de consulta: 30 de octubre 2018]. Disponible en: <http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/modules/seminarioe/canalesalejandro.pdf>
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Memoria de la consulta sobre migración de la población indígena, 2005. [Fecha de consulta: 22 de octubre 2018]. Disponible en: < http://www.huellasmexicanas.org/alejandra/indigenas-y-migracion/ComsonPueblosIndgenasMemoria_final_260107.pdf>
- CONAPO. Algunos efectos de la migración internacional en los lugares de origen y destino, Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010. Colección índices sociodemográficos. [Fecha de consulta: 10 de noviembre 2018]. Disponible en: <http://conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Efectos.pdf>
- INEGI, ENADID 2014
- Lopez Espinoza Mario, *Remesas de los mexicanos en el exterior y su vinculación con el desarrollo económico, social y cultural de sus comunidades de origen, Estudios sobre Migraciones Internacionales*, No 59, Organización Internacional del Trabajo, Programa de Migraciones Internacionales.
- Micolta León, Amparo, *Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales*, Trabajo Social No. 7, (2005) Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. [Fecha de consulta: 13 de septiembre de 2018]. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4391739>>
- Mora Rivera, José Jorge, Desarrollo y Migración Rural, Los Grandes problemas de México, XI Economía Rural, Coord. Antonio Yunes, Colegio de México, 2012.

- Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2017). *Informe de Migración Internacional 2017: Aspectos destacados* (ST / ESA / SER.A / 404)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE, *International Migrations Outlook 2018*. [Fecha de consulta: 5 de noviembre 2018]. Disponible en:
< https://read.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/international-migration-outlook-2018/summary/spanish_dfce87d4-es#page1>
- Organización Internacional para las Migraciones, *World Migration Report 2018*. [fecha de consulta: 8 de octubre 2018]. Disponible en: <<https://www.iom.int/wmr/world-migration-report-2018>>
- Organización Internacional para las Migraciones, *Glosario sobre Migración, Derecho Internacional*, 2006. [Fecha de consulta: 18 de octubre de 2018]. Disponible en:
<https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, *Migración, Agricultura y Desarrollo Rural 2016*; abordar las causas subyacentes de la migración y aprovechar su potencial para el desarrollo. [Fecha de consulta 10 de octubre de 2018]. Disponible en: <<http://www.fao.org/3/a-i6064s.pdf>>
- Organización de las Naciones Unidas, Objetivos de Desarrollo Sostenible, *La Migración Internacional en la Agenda 2030*,
- SEGOB, CONAPO, COLEMEX, UNFPA, *Proyecciones de la Población de México y de las entidades federativas 2016-2050, Documento metodológico*. [Fecha de consulta: 26 de octubre 2018]. Disponible en:
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/63977/Documento_Metodologico_Proyecciones_Mexico_2010_2050.pdf>
- Téllez Yolanda y María de la Cruz Muradás, *La dinámica demográfica de México, 1959-2015*. CONAPO. [Fecha de consulta: 5 de noviembre 2018] Disponible en:
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344289/02_Tellez_Murad_s_web.pdf>

-Tuirán, Rodolfo, *Migración, remesas y desarrollo*, La situación demográfica de México, 2002, CONAPO, 2002. [Fecha de consulta: 3 de octubre 2018]. Disponible en:

<http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/La_Situacion_Demografica_de_Mexico_2002>